MAS SOBRE PERDIDA DE F- INICIAL

POR

MANUEL ALVAR

En el tomo II del *Archivo de Filología Aragonesa,* aduje varios ejemplos relativos a la pérdida de *f-* inicial en aragonés, al mismo tiempo que sometia a crítica algunos de los pretendidos aragonesismos con *h-* inicial o con ausencia de aspiración. Ahora, con nuevos materiales, tendré en cuenta mis consideraciones de entonces y extenderé mi crítica a otros campos, que sólo adventiciamente me interesaban en aquel momento.

Ante todo, he de afirmar mi convencimiento de que, metodológicamente, la doctrina sustentada por MENÉNDEZ PIDAL en este problema es perfecta. He de señalar, también, mi discrepancia en un punto: su interpretación de los hechos respecto al aragonés. Mis páginas de entonces y de ahora quisieran acrisolar —tanto como sea posible— el material de que disponemos, sólo así nos será dado el poder levantar sólidamente nuestra construcción. Me fijaré en dos motivos: 1.°, cuestiones metodológicas; 2.°, la pérdida de F- inicial en aragonés.

Cuestiones metodológicas.

El hecho geográfico incontrovertible es que el proceso F- > *h* se cumple de modo absoluto en castellano y en gascón. Por tanto, siempre que el fenómeno se estudie, deberá tenerse en cuenta esta localización geográfica.

El Prof. John ORR, en un sutil estudio[1] —aunque creo que inexac-

1 *F > H, Phénomène ibére ou roman?,* «Revue de Linguistique Romane», XII, 1936, págs. 10-35.

to— trató de disolver esta estricta situación dentro del ámbito general de la Romania. Para ello recurrió al estudio de los nombres de lugar que, según él, proporcionan el precioso material capaz de invalidar toda la teoría del lingüista español.

Más abajo señalaré cuál es mi postura ante la pérdida de F- inicial en unas cuantas voces del latín vulgar[2]; ahora bien, lo que hay que probar no es que se conozcan restos toponímicos del cambio en Retia o Galia, sino por qué F- > *h* es característicamente un fenómeno gascón-castellano. Y ha de estudiarse conjuntamente este bloque, ya que los puntos o regiones aisladas de Italia y los puntos de Cerdeña no pueden explicarnos el hecho masivo de ambos lados del país vasco[3].

No puede aceptarse ligeramente la tesis de que todos los pueblos románicos participaron del mismo estado de lengua y que en unos una reacción culta posterior barriera del habla viva todos los vestigios de este fenómeno tan generalizado. El Sr. ORR cuenta a este propósito que «ce prétendu isolement du castillan et du gascon parmi toutes les autres parlers de la Romania est complètement illusoire, et que l'étude des noms de lieu de toute une partie de la Gaule nos révèla, à une profondeur de bien des siècles, un état de langue qui, pour le phénomène qui nous occupe, était sensiblement le même que celui qui a survécu en Gascogne et dans la Castille du Nord, état de langue qui a été submergé par des afflux d'influences savantes posterieures» (p. 13). Es un poco extraño que las influencias cultas fueran tan fuertes —precisamente en Italia, en Retia, en Galia— que exterminaran toda noticia del proceso; y es extraño, también, que sólo Gascuña y Castilla —aledañas al País

2 En CARNOY, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions* (1906), no se documenta en ninguna ocasión el cambio F- > *h*; bien es verdad que el material epigráfico español tiene sólo un valor «mediocre»: «on ne trouve, en effet, presque rien d'intéressant sur les inscriptions officielles, les formules honorifiques toujours banales, les inscriptions militaires stéréotypées» (CARNOY, p. 11).

3 En la más completa y reciente de las obras sobre lingüística italiana, en la *Historische Grammatik der Italienischen Sprache und ihrer Mundarten* de G. ROHLFS, t. I, 1949, § 154, se indica como la F- se convierte en la aspirada *h* en algunas regiones de Calabria y más raramente en la alta Italia. Sin embargo, de esta realidad y de la realidad gascona, bien conocidas ambas por el autor, el Sr. ROHLFS no extrae conclusiones comunes.

Vasco— fueran incapaces del cultismo. En la Península Ibérica, en Castilla, podemos estudiar la acción de alguna de estas tendencias[4], pero con precisa localización en el espacio y en el tiempo y podemos, también, aducir abundantes ejemplos del estado de lengua anterior. ¿Por qué, pues, en una región donde no se ignora la fuerza del cultismo, se desconoce esta reacción? ¿Por qué se desconoce esta reacción que, según el Sr. ORR, tuvo valor universal? Tampoco ahora podemos olvidar que Cantabria y Gascuña tienen un fuerte elemento vasco[5]. La crítica a este párrafo la planteaba con exactitud el señor MENÉNDEZ PIDAL: «debe limitarse el problema a los dialectos donde el fenómeno F- > *h* ha tenido vitalidad»[6]. Aun en el supuesto de aceptar todas las sugestivas etimologías del Sr. ORR, ¿Retia, Galia, ofrecerían para el proceso la vitalidad requerida?[7]

Hemos hablado anteriormente del carácter vulgar del fenómeno. No puedo por menos que recordar el carmen LXXXIV de CATULO, donde, entre burlas, se encierra una verdadera alusión a plebeyez o dialectalismo:

Chommoda dicebat, si quando commoda uellet
dicere, et insidias Arrius hinsidias,
et cum mirifice sperabat se esse locutum
cum quantum poterat dixerat hinsidias.
credo, sic mater, sic liber auonculus eius,
sic maternos auos dixerat atque auia.
hoc misso in Syriam requierant omnibus aures:
audibant eadem haec leniter et leuiter,
nec sibi postilla metuebant talia uerba,
cum subito affertur nuntius horribilis,
Ionios fluctus, postquam illuc Arrius isset,
iam non Ionios esse, sed Hionios.

4 Vid. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, págs. 115 y ss.

5 Vid. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, p. 499 y ROHLFS, *Le Gascon*

6 *Manual de Gram. Hist. esp.* (6.ª edic.). Madrid, 1941, p. 16, nota 2.

7 Un discípulo del Sr. ORR, el Prof. W. D. ELCOCK, benemérito en los estudios pirenaicos, acepta ciegamente las doctrinas de su maestro en un bello libro (*Affinités phonetiques entre l'arag. et le bearn.*, p. 48, nota 2). Incluso busca en ROHLFS el apoyo de la teoría. No tiene en cuenta que un lingüista tan familiarizado con las cosas de Bearne y de Aragón como es el profesor de Munich, había escrito a propósito del trabajo objeto de esta crítica: «Con sagacidad fija ORR una buena docena de etimologías, pero sin que ningún testimonio medieval apoye tal supo-

Estamos, pues, ante un proceso de carácter vulgarista. Las escasas etimologías que el Sr. ORR nos proporciona (fines, filice, foris, fondus, furca) no se caracterizan, precisamente, por su valor culto. El propio Sr. ORR ha indicado la conservación de una «prononciation vulgaire» para el francés *hors* (p. 30); todas las otras voces aluden a una romanización de tipo rústico o de establecimientos militares. Ciertamente, las levas de legionarios no se abastecían de patricios; entonces, como hoy, el elemento popular estaba en mayoría. Esto nos explica transparentemente el Fanum Martis convertido en *Hamars* en un documento de 1196 (p. 23) o los *Hamars, Hamart, Hamard*[8] de Calvados, Eure y Mayenne, que «indiquerait une importance exceptionelle de l'élément militaire dans la colonisation ou, plutôt, dans l'administration de la region» (p. 24, nota 1). Deberán tenerse en cuenta para estas colonizaciones, no los caracteres generales del latín vulgar, sino las diferencias particulares propias de la región de procedencia y del estrato social a que tales colonos pertenecen. Entonces el problema deberá ser observado desde otro punto de vista, cambiará de enfoque, el hecho no tendrá valor universal, sino que estará limitado a unos justos límites, sean de dialectalismo[9], sean de plebeyez, y, en este punto, el carmen de CATULO arroja luz sobre el hecho. Ahora sí, podemos justificar esos casos esporádicos de Galia y de Retia como excepciones dentro del hecho general, y precisamente por su carácter excepcional, sin proyección sobre el habla viva romance, reducidos a unas cuantas fosilizaciones toponímicas.

---

ición. El autor obvia este inconveniente estableciendo comparaciones con otros nombres toponímicos de estructura semejante e iniciados con F-... pero tal argumentación se debe juzgar como desprovista de valor probatorio. Con igual derecho se podría sostener que en toda Francia la *f-* inicial pasa a *m-* porque hay series paralelas de *Faing*: *Maing, Fare*: *Mare, Le Foy*: *Le May, Fèves*: *Mèves, Foissac*: *Moissac, Forges*: *Morges, Forville*: *Morville, La Foy*: *Moy*.» («Archiv Studium Neueren Sprachen», CLXXIII, 1938, págs. 133-134).

Fernando LÁZARO, en un reciente trabajo amparado bajo el mismo título con que ORR publicó el suyo, rechaza la doctrina del profesor inglés desde el campo de la fonología y la estructura del latín (*Actas primera reunión top. pir.*, páginas 165-176).

8 Los fines eran también establecimientos militares, vid. ORR, p. 14.

9 ¿No habría que considerar ahora el testimonio de Terencio ESCAURO cuando habla de que entre los fariseos se cumple el proceso F- > *h*? (ORR, p. 32).

Ni más ni menos que las fosilizaciones de cualquier otro tipo que nos documenta la toponimia. Por eso creo acierta el Sr. ORR cuando dice que «seul un attachement aveugle au dogme sacro-saint de l'uniformité du latin parlé peut nos empêcher d'admettre que les colons et soldats latins l'ont introduit dans le pays conquis a côté du latin officiel» (p. 33). Nos parece ésta una exacta y científica posición; sin embargo, nos asombra ver cómo el autor de estas palabras veinte páginas antes pretendía unificar el latín de la Francia del Norte, con el de la Francia del Sur y con el de España; y que este mismo autor, en la p. 32 de su trabajo, haya escrito: «notre deuxième conclusion sera que, vu la répartition géographique les aires où ce phénomène se maintient, dans des degrés de vitalité qui vont de l'état purement fossile a celui de la vie pleinement organisée, c'est au latin parlé, plutôt qu'a telle ou telle influence ethnique, qu'il faut s'adresser pour trouver la solution du problème».

Así, pues, teniendo en cuenta todas estas cuestiones, hemos de intentar postular unos cuantos principios de orden metodológico:

1. La contigüidad geográfica es factor inalienable en el estudio del proceso F- > *h*.

2. Hay que estudiar las causas de esta localización.

3. La documentación geográfica del fenómeno debe intentarse relacionar con hechos latinos de lengua.

4. Cuando estos hechos latinos de lengua sean incapaces de darnos una explicación satisfactoria, necesitaremos recurrir a justificar el proceso según los sustratos lingüísticos prerromanos.

5. En el caso concreto de F- > *h*, no puede olvidarse la cadena vasco-cántabro-gascona, ni desdeñar el hecho de la vitalidad que el cambio tiene en esas hablas.

Creo que la doctrina de MENÉNDEZ PIDAL llena, cumplidamente, estas exigencias. Sin embargo, hay un punto vulnerable en su doctrina: el paso F- > *h* es de origen ibérico; pero, preguntamos, ¿por qué el Alto Aragón, territorio no de influencia ibérica, sino ibérico él mismo[10], conserva la F- inicial? Paso a analizar esta cuestión.

---

10 Vid. RFE, V, p. 245.

La pérdida de F- inicial en aragonés.

MENÉNDEZ PIDAL nos dió en los *Orígenes del español*[11] tres casos de pérdida de F- inicial en aragonés del siglo XI (*Ortiz, honsata, Oçe*). Estos testimonios fueron interpretados por ORR del modo siguiente: «ces exemples n'infirment-ils pas singulièrement toute la thèse du savant espagnol quant à la localisation ancienne du phenomène?» (p. 12, nota)[12]. Creo que estos ejemplos dicen justamente todo lo contrario que el Sr. ORR se figura: el día en que se pueda demostrar la pérdida de F- inicial en aragonés, la teoría de MENÉNDEZ PIDAL es inatacable. Hoy tiene abierto precisamente el portillo de lo alto-aragonés, y no creo que nunca pueda demostrarse la pretendida pérdida aragonesa. Frente a unos pocos, poquísimos, ejemplos medievales, están los testimonios de la documentación antigua y de la presencia insobornable de F- en todas las manifestaciones dialectales actuales.

Volviendo a la cuestión que motivó mi nota en el *Archivo de Filología Aragonesa* y ésta de ahora, nos encontramos conque solamente tenemos un par de palabras en las que esa pérdida se haya cumplido en antiguo aragonés. En AFA, II, p. 161, expuse cómo el *fonsado* era un tecnicismo jurídico castellano; frente a él, los aragoneses tenían *hueste*. En tiempos de Pedro I se inicia la transformación de la manera aragonesa de pelear a caballo; esta transformación del servicio militar de los jinetes se reglamenta a la castellana y tiene su culminación bajo Alfonso I[13]. No es extraño, pues, que con la institución migrara la palabra: *honsata* es un préstamo del dialecto central. Eliminada *honsata* de la trilogía que aduce MENÉNDEZ PIDAL, nos quedan sólo *Ortiz* y *Oçe*. Ya el maestro de nuestra filología mostró vacilación respecto a la primera de estas voces[14]. Efectivamente, nada prueba para el aragonés, pues parece voz de

---

11 Págs. 223 y 580.

12 Extraña más que ELCOCK, tan buen conocedor de lo aragonés, compartiera, hasta en este craso error, la teoría de su maestro.

13 Vid. RAMOS y LOSCERTALES, *La observancia 31. «De Generalibus Privilegiis» del libro VI*, «Hom. Menéndez Pidal», III, págs. 328-229.

14 *Orígenes del español*, págs. 223 y 230, n. 2, vid. también *Arch. Filol. Arag.*, II, págs. 161-162.

importación, según atestiguan las documentaciones más antiguas y la que publico ahora, la primera, si nos atenemos a la cronología. En el *Libro Gótico* o *Cartulario de San Juan de la Peña*, se conserva una carta de donación del año 1033, en la que *Ortiz* ha perdido su F- inicial; como quiera que el documento está localizado con exactitud, no es aventura insistir en que el nombre procede de alguna región vasca. Así podríamos explicar los varios *Orti Ortiz* de mi noticia anterior, ampliables ahora para el siglo XII con otras referencias de los *Documentos para el estudio de la reconquista del valle del Ebro* que ha publicado José María LACARRA y a cuya diligencia debemos un mejor conocimiento del tenente de Alfonso I[15].

El documento a que me refiero es el CLXXXIII del *Libro Gótico*, que conserva la Facultad de Derecho de la Universidad cesaraugustana. Lo publicó Balparda en el tomo II de su *Historia crítica de Vizcaya y de sus Fueros*, Madrid, 1924-1934, p. 156, n., aunque para su edición no usara el códice original, que durante muchos años se creyó perdido[16], sino la copia que en el siglo XVIII hizo ABAD y LASIERRA y que todavía custodia la Academia de la Historia. La letra de este documento CLXXXIII es, según los Sres. USÓN y CANELLAS[17], «visigótica redonda pura»; para mí, de la segunda mitad del siglo XI o acaso de finales de ese siglo. Es decir, la copia del *Libro Gótico* debe ser coetánea o ligeramente posterior a la data de la «carta donationis». He aquí la transcripción del documento:

---

15 Efectivamente, a mis datos sobre *Orti Ortiz* del AFA, II, 158, n. 4, puedo añadir que fué hermano de Goña Oria, «uicecomitisa de Lauèdan» (LACARRA, página 654); que su tenencia de Santa Eulalia debió durar hasta 1116, por lo menos (ib., p. 513); que en 1139 todavía era tenente de Fuentes, según nos dice su apellido: *Orti de Fontes* (Ib., p. 595); y que en 1144 todavía vivía (ib., p. 654).

Esta pubicación dèl Dr. LACARRA (aparecida en los *Estudios de Edad Media de la Cor. de Arag.*, vol. III, 1949) nos permite conocer otros nuevos *Orti* ya del siglo XII:

1139: «Orti Nauarro» (docs. 207-210, págs. 594-595 del trabajo de LACARRA que vengo citando).

1145: «Orti Açeriz de Ibirico» (doc. 237, p. 615, op. cit.

16 Este códice fué objeto de un estudio por parte de los Sres USÓN y CANELLAS, *El Libro Gótico o cartulario de San Juan de la Peña*, revista «Universidad», 1935, citaré por la separata. Remito a este trabajo a quien quiera conocer las particularidades paleográficas o cuestiones históricas que plantea el códice.

17 Ib., p. 8.

CLXXXIII

[f. 67 r.] In nomine sancte et Indiuidue trinitatis hec est carta donationis quam facio ego enneco lopiç / [2] et uxor mea tota ortiç de nostra bona uoluntate tibi domno Zianno sancti iohannis monaco / [3] Damus deo et sancto iohanni pro animabus nostris In loco que dicitur sancti iohannis de castiello quod est in teri / [4] torio de bakio et alia parte de bermeio ut possideant et habeant eum illi seniores sancti iohannis / [5] cum tota sua hereditate. Et iterum placuit michi enneco lopiç et uxori mee tote ortiç / [6] et dedimus sancto iohanni et sancto michelo et sancto emiterio et celedonio et sancto antonino et sancto / [7] pelagio et tibi domno Zianno abbati pro remedio animarum nostrarum hereditates in loco / [8] qui dicitur uermeio kasas et terras et maçanares et pomares cum omni integritate. At alia / [9] parte damus in loco que dicitur erkoreka totam illam hereditatem quam habemus. Ingenuam / [10] similiter lope garçeiç de arratia dedit sancto iohanni tota sua radice in uilla que dicitur / [11] arstegiça pro redemptjone anime sue et quando fuit facta ista donatjo illa radice non / [12] habebat ullo fuero malum neque ulla forcia neque aliquod debebat ulli hominum. Et ego en / [13] neco lopiç simul cum uxore mea placuit nobis et confirmauimus tibi domno zianno istum / [14] monasterium sancti iohannis ut in uita tua teneas illum et post obitum tuum teneat illum ipse / [15] cui tu mandares. Tamen de ipso ganato que fuerit In supra scripto monasterio post / [f. 67 v.] [16] obitum tuum illo medio ad illos sanctos uadat et alia media pars sit pro tua anima ubi tu / [17] uolueris et preceperis siquis uero quispiam homo aut de filiis aut nepotibus aut consagui / [18] nibus aut aliquis ex alienis uocem contra meum pactum eleuauerit. In primis Iram dei omni / [19] potentis incurrat. Cum iuda autem domini traditore partem habeat In inferno interiori / [20] Facta carta donatjonis seu corroboratjonis die III feria Era TLX^V^I. Regnante domino nostro / [21] ihesu xpo. et sub ipsius auxilio garsias rex In pampilonia et In castella Fredinandus uero / [22] rex In legione et In galleçia ranimirus rex In aragone. Et ego enneco lopiç et uxor mea / [23] tota ortiç roborauimus hunc locum que dicitur taga In presentja omnium seniorum de uiç / [24] caIa. Isti enim sunt fide iussores et auditores et roboratores Sancio ortiç de auleç tia / [25] sancio garceiç de uillella. Sancio nunusoç de garaunna. Didaco municoiç. Abba mome / [26] de mungia. Munnio eçteriç munnio gideriç mome açenariç. Sancio açenariç lope / [27] sansoiç sancius sansoiç lope gida uoçiç.

A la vista de este documento, se reafirma el carácter que MENÉNDEZ PIDAL dió al fenómeno: origen vasco, cuyos resultados actuales son debidos a la propagación del proceso[18]. La localización geo-

18 *Orígenes del español*, págs. 230 y ss.

gráfica de la pérdida de F- inicial es, una vez más, coincidente en todos los testimonios. Ahora bien, el origen vasco de *Ortiz* que se consolida con mi documento[19], priva a la dialectología aragonesa de otro de los escasos testimonios en que se apoyaba la pérdida de F- inicial. Al encontrarnos ahora con que *Oçe* (< fauce) es el único elemento seguro, ¿seguro?, en que sustentar la hipótesis, surge cada vez más fuerte la duda: ¿el étimon propuesto será el verdadero? Aceptándolo nada probamos: es demasiado débil levantar un cuerpo doctrinario con tan liviano fundamento. Más científico será el vacilar. En el aragonés primitivo, ¿se perdió la F- inicial? Creo que no. En favor de mi afirmación está el testimonio de la tradición medieval, del dialecto actual y de la toponimia; en este momento mi interés se enlaza con el de los lingüistas que se preocuparon del fenómeno. Ninguno de ellos acertó a resolver totalmente el problema; tampoco yo cuento con elementos suficientes. Por ahora veo dos cuestiones distintas: de una parte, el origen e irradiación del proceso por la vieja Castilla y por Gascuña; creo que MENÉNDEZ PIDAL lo ha demostrado de una vez y para siempre. De otra, el dialecto aragonés se encuentra precisamente contra la hipótesis del maestro: ¿por qué, si el Alto Aragón fué territorio ibérico, conserva la F- inicial?, ¿por qué el proceso de irradiación no pudo avanzar en estas regiones? Son las dificultades a explicar. Acaso hayamos de pensar en pueblos con peculiaridades fonéticas diferentes, como el propio Sr. MENÉNDEZ PIDAL ha dicho a propósito de otras cuestiones[20] Nos encontramos sin posibilidades de solución, pero el problema está aquí, en el aragonés, en su conservadurismo, justamente al contrario de lo que quería ORR. El día que se consiga demostrar, y cada vez

---

19 Lín. 2: «tota ortiç»; lín. 5: «tote ortiç»; lín. 23: «tota ortiç»; lín. 24: «sancio ortiç». Total: cuatro casos de F- perdida. Geográficamente el documento se localiza en Vasconia; aparte los nombres de lugar, el corónimo es valioso: «In presentia omnium seniorum de uizcaja» (lín. 23-24).

Por falta de signos diacríticos, no consignamos las varias clases de *z* visigótica que se emplean en el documento.

20 «*Javier-Chavarri*», *dos dialectos ibéricos*, «*Actas de la primera reunión top. pir.*», Zaragoza, 1949, págs. 1-10 (el trabajo se publicó también en «Emerita», XVI, 1-13, y en «Pirineos», 13-14, págs. 375-87). En la nueva revista «Filología» de Buenos Aires, A. TOVAR apoya la teoría del maestro y aporta algunos materiales, I, págs. 55-58.

me va pareciendo más imposible, que el aragonés primitivo perdía la F- inicial, entonces la doctrina de MENÉNDEZ PIDAL se habrá reforzado vigorosamente, pero, en ese momento, surgiría otro problema: ¿por qué un dialecto no literario ha rehecho modernamente todas sus formas, según requerían los cultismos etimológicos? No puedo hacer otra cosa que consignar los hechos, «la especulación debe reducirse al mínimo», y los hechos no autorizan a otra cosa que a dudar dentro de la dialectología aragonesa; a mantener las afirmaciones de MENÉNDEZ PIDAL en cuanto a la comunidad del proceso en gascón y castellano.